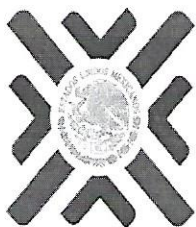


**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, la Sala de Expresidentes del edificio de Diputados en la sede del Congreso del Estado sito en Calle 14 Oriente número 1, en el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ y el Diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS quien de conformidad con el segundo párrafo artículo 26 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acude a través de la plataforma digital denominada Zoom; la primera de las nombradas como Presidenta y las subsecuentes como Integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria urgente de fecha dieciocho de marzo del año en curso, para el desahogo de asuntos turnados en esta Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Se da cuenta con el oficio GEO/008/2021 del C. Gobernador, remitido por la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia
- 4.- Aprobación del formato de comparecencia de las personas integrantes de la terna de aspirantes a la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, enviada por el Gobernador Constitucional
- 5.- Comparecencia de los ciudadanos Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Marcos Antonio Martínez Guzmán y la ciudadana Elvira Morales Pérez
- 6.- Análisis y en su caso votación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se pone a consideración del pleno la terna de candidaturas para ocupar la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión



En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes tres de las cuatro Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.-----

La Presidenta procede a instalar la sesión extraordinaria urgente, manifestando; *“Siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, queda formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia”*. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Se da cuenta con el oficio GEO/008/2021 del C. Gobernador, remitido por la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia
- 4.- Aprobación del formato de comparecencia de las personas integrantes de la terna de aspirantes a la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, enviada por el Gobernador Constitucional
- 5.- Comparecencia de Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Marcos Antonio Martínez Guzmán y Elvira Morales Pérez
- 6.- Análisis y en su caso votación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se pone a consideración del pleno la terna de candidaturas para ocupar la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la sesión





La Presidenta pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del **punto número tres**: Se da cuenta con el oficio GEO/008/2021 del C. Gobernador, remitido por la Secretaría de Servicios Parlamentarios a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia. -----

En desahogo del **punto número cuatro**: Aprobación del formato de comparecencia de las personas integrantes de la terna de aspirantes a la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, enviada por el Gobernador Constitucional.-----

En desahogo del **punto número cinco**: Comparecencia de Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Marcos Antonio Martínez Guzmán y Elvira Morales Pérez.-----

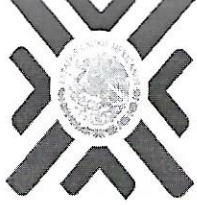
En desahogo del **punto número seis**: Análisis y en su caso votación del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se pone a consideración del pleno la terna de candidaturas para ocupar la Titularidad de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca-----

La Secretaria Técnica informa a las Diputadas y el Diputado que el Dictamen se ha puesto del conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de la Comisión quienes realizaron en fechas anteriores, las observaciones y comentarios que fueron solventados, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas de la Comisión para su votación. -----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia que, si están de acuerdo con el proyecto de Acuerdo, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas y el Diputado presentes. -----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto siete** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y el integrantes de la Comisión responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto número ocho**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día dieciocho de marzo del



año en curso, se declara **CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia”, levantándose el acta correspondiente. -----

Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE.**-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA**

  
**DIP. MAGALY LOPEZ DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE**

**DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA  
CRUZ  
INTEGRANTE**

  
**DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE**

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021.